

Segundo apellido: Moral.
 Nombre: María Cinta.
 Código puesto de trabajo: 6806410
 Puesto T. adjudicado: Director.
 Consejería/org. autónomo: Agricultura y Pesca.
 Centro directivo: Delegación Provincial.
 Centro destino: Oficina Comarcal Agraria.
 Provincia: Granada.
 Localidad: Motril.

Número de orden: 8.
 DNI: 26.464.575-Q.
 Primer apellido: Moro.
 Segundo apellido: Martínez.
 Nombre: María Teresa.
 Código puesto de trabajo: 6820610.
 Puesto T. adjudicado: Director de OCA.
 Consejería/org. autónomo: Agricultura y Pesca.
 Centro directivo: Delegación Provincial.
 Centro destino: Oficina Comarcal Agraria.
 Provincia: Jaén.
 Localidad: Huelma.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN 29 de septiembre de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado. 6.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 193/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Designar mediante la suscripción de un contrato de Alta Dirección, al amparo del Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, a don Aref Laarej Sadiki para el puesto directivo de Director del Centro de Área de Transfusión Sanguínea de Almería (Almería), con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas.

Sevilla, 29 de septiembre de 2008.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

RESOLUCIÓN 30 de septiembre de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado. 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 193/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estruc-

tura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Nombrar por el procedimiento de «libre designación», a don Alfonso J. Cruz Lendínez, para ocupar el puesto directivo de Director de Enfermería del Complejo Hospitalario de Jaén (Jaén), con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 30 de septiembre de 2008.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 23 de septiembre de 2008, por la que se declara apto en la fase de prácticas al personal opositor que superó el procedimiento selectivo convocado por Orden de 8 de marzo de 2006, que tenía concedido aplazamiento legal para la realización de dicha fase de prácticas, o que fue declarado «no apto» en su realización durante el curso 2006/07.

Por Orden de la Consejería de Educación de 27 de julio de 2007, se procedió a publicar el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 8 de marzo de 2006, se le declaró apto y no apto en la citada fase de prácticas y se aprobó el expediente del procedimiento selectivo de dicha convocatoria. Asimismo en el Anexo VI de la Orden de 27 de julio se relaciona el personal que tenía concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas incluyendo aquellos que por causa de fuerza mayor no han realizado dicho período, por lo que debía realizar la misma en el curso 2007/08.

Una vez concluido el período de prácticas del personal reseñado anteriormente, procede normalizar la situación del mismo, así como la del profesorado que tenía que realizar por segunda vez dicha fase de prácticas por haber sido declarado «no apto» en la Orden de 27 de julio citada.

En su virtud, esta Consejería de Educación dispone:

Primero. Declarar apto en la realización de la fase de prácticas, al profesorado que superó el procedimiento selectivo convocado por Orden de 8 de marzo de 2006 y no había desarrollado el correspondiente período de prácticas por causas legalmente establecidas, al que había resultado «no apto» en la misma y a la profesora doña Inmaculada Zurita Gotor que fue incluida en la lista de seleccionados de la especialidad de matemáticas por estimación de recurso, que se relaciona en el Anexo I de la presente Orden.

Los efectos del nombramiento como personal funcionario de carrera del profesorado reseñado son del 1 de septiembre de 2008.

Segundo. De conformidad con la Base 14 de la Orden de 8 de marzo de 2006, declarar la pérdida de todos los derechos a su nombramiento como personal funcionario de carrera a quienes se relacionan en el Anexo II de la presente Orden, por su no incorporación a la fase de prácticas.

Tercero. Proponer al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte el nombramiento como personal funcionario de carrera al profesorado al que se refiere el apartado Primero (Anexo I) de esta Orden, con los efectos que se indican en dicho apartado.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Consejería de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía conforme a lo establecido en los arts. 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o, alternativamente y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los arts. 8.2.ª, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de septiembre de 2008

TERESA JIMÉNEZ VÍLCHEZ
Consejera de Educación

ANEXO I

PERSONAL DECLARADO APTO EN LA FASE DE PRÁCTICAS,
PROCEDENTE DEL PROCEDIMIENTO CONVOCADO POR
ORDEN DE 8 DE MARZO DE 2006

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Apellidos y nombre: Cherbuy Cebrero, Yolanda.
DNI: 44035331.
Especialidad: Lengua Castellana y Literatura.

Apellidos y nombre: Rodríguez Calero, Manuela.
DNI: 34057420.
Especialidad: Lengua Castellana y Literatura.

Apellidos y nombre: Soler Arteaga, María Jesús.
DNI: 28624696.
Especialidad: Lengua Castellana y Literatura.

Apellidos y nombre: Contreras Liger, Diego.
DNI: 48914700
Especialidad: Geografía e Historia.

Apellidos y nombre: Zurita Gotor, Inmaculada.
DNI: 28642422.
Especialidad: Matemáticas.

Apellidos y nombre: López Restituto, Miguel Ángel.
DNI: 52666883.
Especialidad: Música.

Apellidos y nombre: Martín Campanario, Consolación.
DNI: 44950391.
Especialidad: Música

Apellidos y nombre: Palomo Cabrillana, María Sagrario.
DNI: 28088084.
Especialidad: Psicología y Pedagogía.

Apellidos y nombre: Gallego Ruiz, Javier.
DNI: 30547010.
Especialidad: Tecnología.

CUERPO PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Apellidos y nombre: Ramos Liñán, Sebastián.
DNI: 25681000.
Especialidad: Cocina y Pastelería.

CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

Apellidos y nombre: Ayuso Jiménez, Juan.
DNI: 14302411.
Especialidad: Viola.

Apellidos y nombre: Gregori Arriaza, Francisco Javier.
DNI: 77339541.
Especialidad: Violín.

Apellidos y nombre: Navas Fernandez, Mario.
DNI: 74854239.
Especialidad: Violín.

ANEXO II

PERSONAL QUE NO SE INCORPORÓ A LA REALIZACIÓN DE LA FASE DE PRÁCTICAS

Apellidos y nombre: Daporta Santiago, María Rosa.
DNI: 35463050.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Inglés.

Apellidos y nombre: Torrecillas Salinas, Carlos Joaquín.
DNI: 74645391.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Informática.

ORDEN de 29 de septiembre de 2008, por la que se publica la relación del personal seleccionado en los procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño y Acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Artes Plásticas y Diseño y se le nombra con carácter provisional Funcionario en Prácticas.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2008, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Rafael Manuel Vázquez Martínez.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 30.5.2008 (BOE de 20.6.2008 y BOJA de 17.6.2008) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Universidad del Área de Conocimiento de «Biología Celular» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de